

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas en adelante.
ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.355.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 14 de Agosto de 1895.

COMPANY, fotógrafo.

Calle de San Juan, 27, planta baja.

El día 20 del actual cierra definitivamente su galería sucursal en esta ciudad el acreditado fotógrafo Sr. Company.
NOTA.—Esta ambulancia se halla dispuesta a hacer grupos y giras al aire libre, así como salones y reproducciones de cuadros sin aumento de precio sobre nuestra tarifa.

Academia de música
La Srita. Doña Elisa Herranz de Iñiguez, profesora de piano, con el título académico obtenido en el Conservatorio, ha establecido su Academia dando lecciones tanto en su casa como a domicilio, no dudando quedarán complacidas las alumnas que se dignen honrarla con su asistencia.
San Juan 59, pral.—Casa del Sr. Rico

Tomasa Baenza,
CONSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 24 y 22.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajos para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

MARMOLISTA Y CANTERO.

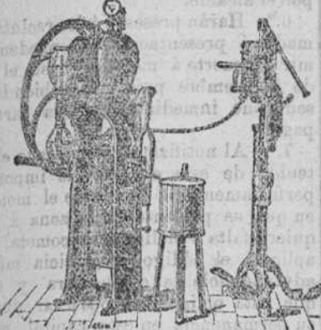
ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,

ACERA DE RECOLETOS, 6.—VALLADOLID.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ
a 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1,50 pesetas.
Id. 24 id. . . . 2,50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Mr. Poujade
FOTÓGRAFO PARISIEN
Establecimiento de primer orden. Reputado artista con residencia fija en Burgos desde el año 1882. Dos medallas de oro y otros premios en todas las Exposiciones. Trabajos espléndidos sin competencia. Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 188
(A la puerta una bandera tricolor.)

Caballo de silla
Se vende uno, andaluz, muy noble y de bonita estampa.
Ñuño Rasura, 14, darán razón.

Traspaso
Por enfermedad de su dueño se hace del acreditado establecimiento de bebidas conocido por el de *El Habanero*, en la calle de Fernán Gonzalez.
Para tratar, con el mismo dueño.


LA SEÑORITA
Beatriz de Echevarrieta é Izaguirre
HA FALLECIDO A LOS 23 AÑOS DE EDAD
(R. I. P.)
SUS DESCONSOLADOS PADRES D. CARLOS Y D.ª EUFEMIA,
HERMANOS, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES
Suplican a las personas que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al entierro y funerales, que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el primero mañana 15 a las seis de su tarde y los restantes los días 16 y 17 a las ocho de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.
Burgos 14 de Agosto de 1895.
El duelo se despide en el cementerio.
Vivia, Llana de Afuera, 8.

Colegio de San Antonio.-Bilbao

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidiables condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores todos titulados tienen a su cargo la 1.ª Enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el comercio hasta obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales. En el presente curso y a pesar de las reformas en la enseñanza han pasado de 200 las notas de Sobresaliente y Notable obtenidas. Pláticas doctrinales y conferencias religiosas a cargo del virtuoso é ilustrado capellán.
Pídanse prospectos a los Sres. Hijos de Molinar, del comercio de Burgos, quien a la vez podrá dar referencias. Todo género de detalles ó consultas a la Dirección del Colegio en Bilbao.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASEÑO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor a precios sumamente económicos.

Casa en venta
A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y Calle de Vitoria, señalada con el núm. 19, cuyo remate tendrán lugar el día 25 del presente mes de Agosto y su hora de las 11 de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Ecós políticos

Carta de Madrid.
El Consejo de ministros.—La cuestión Mora.—Varios acuerdos.—El viejo de Cánovas.—Las tropas expedicionarias.
Madrid 13.
Más abajo doy noticia algo detallada de los acuerdos del Consejo de ministros de hoy.
Lo más interesante de esa reunión ha sido lo relativo a la indemnización Mora, que, conforme anticipó esta agencia, se pagará sin intereses y en un solo plazo el 15 de Septiembre.
Los conservadores están muy contentos de haber dado por fin solución a un asunto, que durante más de 20 años ha venido preocupando a la prensa, al Parlamento y a la opinión. Al propio tiempo elogian la corrección con que en estos momentos se ha conducido el Gobierno de los Estados Unidos, cuyas relaciones con España no pueden ser más afectuosas, según declaraba el domingo último en la Granja el representante de aquella república M. Taylor, hablando con un periodista.
Sin embargo, como nunca llueve a gusto de todos, ya esta tarde comentaban lo ocurrido algunos conspicuos fusionistas, quienes no comprenden que en

Hijo de F. Ramos Tellez
MALAGA.
Casa fundada en 1812

Modelo depositado de la botella de esta casa

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

LA VÍSPERA DE SAN MARTIN. 953
tras se acordaba.—Conoció a su padre. He sido una vez allí.
El señor Sanjuan miró al alto dignatario eclesiástico que tenía adelante.—V. un cura!
El dean se rió.—Todos hemos tenido que ser curas alguna vez, Federico.
Federico también se rió; se rió de su momentáneo olvido.—¿Conoció V. entonces al señor Norris?
—Sí, un poco. Creo que una vez comí en su casa. Mi iglesia estaba en los confines de la parroquia de Alnwick, no muy lejos de Norris Court. El señor Norris murió cuando yo iba a partir. Murió repentinamente, creo. Sé que sorprendió a todo el vecindario y, si bien recuerdo, parecía haber habido algun misterio sobre su muerte.
—¿De qué murió?
—Nadie lo sabía. Ahí es donde estaba el misterio. Decían que había muerto de calentura; pero el cirujano que le atendió me dijo que no era calentura, aunque no me dijo qué otra cosa era.
—¿Es ese Pym de Alnwick?

952 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
que sería bastante para matarlo. Ya sabe V., lo sensible que es.
—Repítame V. lo que me dijo—respondió el Dean.
—Quiero decir, en cuanto a los síntomas de la señora de Charleton.
Federico Sanjuan lo dijo. Narró lo que le había dicho Rosa; mencionó las excitadas y terribles miradas que él mismo había observado en la señora de Charleton; habló del encuentro con Honorina en la escalera; y del telegrama por Prance. Circunstancias, acaso, algo sospechosas, cuando se las consideraba juntas, pero cada una separadamente no.
—Sin embargo, caes en ellas—concluyó.—No creo que esté cuerda.
—¿Sería bueno saber si ha habido locura alguna vez en su familia?—dijo el dean que de ningún modo veía las cosas con los ojos de Federico. Veamos... ¿Quién era ella?
—Era una señorita Norris. Hija de Norris Court. La señora de Darling.
—Ah, es verdad—interrumpió el Dean, mien-

LA VÍSPERA DE SAN MARTIN. 949
—¿Para hacerla marcharse de Castle Wafer?
—Sí, también.
—Pues todo lo que puedo decir es, que no te entiendo; como no sea que tu estés más loco que ella, pobre señora. Se quedará aquí todo el tiempo que quiera; acuérdate que disfruto de las rentas que una vez fueron tuyas. Y haz el favor de no intentar nada de esto otra vez, Federico.
Sir Isaac salió del comedor mientras hablaba, y Federico cogió su sombrero y salió, hirviendo su sangre con un miserable sentimiento de vergüenza y fracaso. No podía hablar más a efecto que ahora ese miserable sentimiento le detuvo; sin embargo todavía sentía que Isaac debía ser advertido. Si llegara a casarse con ella, y luego encontrara que era loca, esto le mataría, como sinceramente creía Federico.
Muy incomodado se dirigió a la rectoral; Georgina le había hecho prometer que iría a saber a qué hora le esperaba al doctor y a la señora de Beauchere. Ya habían venido y tomado su té. El dean estaba solo en su estudio; su amable semblante inclinado sobre varias cartas que estaba abriendo. Algunas listas de plata veíanse ya entre

dos ó tres días hay en quedado vencidas todas las dificultades y desvanecidos todos los obstáculos. Antes se hablaba de exigencias sostenidas y hasta de nuevas pretensiones; decíase que el Gobierno de los Estados Unidos pedía el pago de intereses además del premio que tiene el oro americano cuya cantidad es superior á la indemnización... Hoy todo ha cambiado, y en dos días se ha disipado la nube que se cernía sobre nuestra cabeza. ¡Verdad es que estamos en verano! ¿Cómo ha podido arreglarse el asunto en tan poco tiempo, estando tan lejos un Estado de otro, encontrándose en San Sebastián el señor duque de Tetuán y en San Ildefonso el representante de los Estados Unidos? Misterios de la política y de la diplomacia, que el tiempo se encargará de aclarar. Mientras tanto, séame permitido recoger esos rumores, á cuyo examen dedicará esta noche su artículo de fondo un simpático periódico liberal.

Otro aspecto de la cuestión Mora era discutido esta tarde entre los pocos políticos que discurren por el salón de conferencias.

La indemnización tiene su origen en el embargo de unos bienes ¿dónde están éstos? ¿quién ha percibido los intereses?

Dos horas han estado reunidos en la Presidencia los ministros responsables.

El asunto principal de que había de tratarse era la indemnización Mora que, en efecto, quedó aprobado su pago en la forma que ya ayer dije, ó sea que se satisfará íntegro el débito reconocido en la segunda quincena de Septiembre próximo, sin que haya nada de pago de intereses.

La cantidad que se satisfaga será con cargo al presupuesto extraordinario, y su déficit se cubrirá con la pignoración de billetes de Cuba 1890.

Quedó aprobado también que el señor Azcárraga comunicase al general Martínez Campos la satisfacción del Gobierno por su acto de movilizar los voluntarios de la Habana, y repitiéndole que pida cuanto le haga falta.

Se dispuso también que las fuerzas que hayan de embarcar para Cuba toquen en Puerto Rico, donde por el capitán general les será comunicado el punto de su destino en la Isla.

Asimismo se acordó que el *Oquendo* sustituya al *María Teresa*, mientras éste arregla sus averías, artilandole con el mismo armamento de este crucero, y saliendo inmediatamente después de terminada la operación á unirse con la escuadra, la cual permanecerá por ahora en las costas de Tanager, sin que se acordase que vaya á San Sebastián.

El señor Cánovas negó rotundamente que anoche se celebrara en la Huerta consejo, como algún periódico ha dicho, pues el asunto Mora lo había tratado ya con todos y cada uno de los ministros, los cuales estaban todos conformes en la resolución que habría de darse, pero que él optó por que se aprobase con todas las formalidades de un Consejo de ministros.

Negó también que el Banco de España ponga dificultades á la pignoración de billetes hipotecarios de Cuba, asegurando que, por el contrario, esta sociedad se la ofreció incondicionalmente al Gobierno.

Dijo también que en efecto, había retrasado su viaje á Vitoria hasta mañana

por esperar á la salida de las fuerzas que embarcarán en Madrid para Cadiz y Cuba, por si ocurriese algún disgusto en vista de que en algunas partes al verificarse la concentración han ocurrido ligeros contratiempos, y si como espera, nada pasa, saldrá por la noche para Vitoria.

Esta mañana ha visitado al señor Azcárraga, con objeto de despedirse, la oficialidad del regimiento de caballería de Montesa, que marchará mañana á Cuba.

Por la tarde el ministro ha recorrido los cuarteles donde se alojan los regimientos que mañana han de salir, revistando á los soldados y dirigiéndoles patrióticas arengas.

Entre los soldados que marchan á la guerra hay mucha animación y deseos de lucha.

En Barcelona, y á bordo del *Cataluña*, han salido hoy para Cuba 155 soldados de caballería, 190 de artillería montañesa, 222 de artillería de plaza y 26 del depósito de Ultramar.

Fueron despedidos por el capitán general señor Weyler, las autoridades civiles y militares, piquetas de todos los cuerpos de la guarnición con sus bandas de música.

El *Cataluña* zarpará de Valencia, donde recogerá tropa.

MENCHETA.

Noticias varias

En la estación de Jerez, un joven de catorce años, hermano de un reservista, se subió al pasar el tren al estribo del coche que le conducía, resbalándose y cayendo entre las ruedas, que lo destruyeron en presencia de la familia.

Un labrador de Irijo ha perecido en el río persiguiendo á una trucha, por habérsele quedado la cabeza sujeta entre unas peñas del fondo.

El miércoles pasado estaban ensayando en el frontón de *Fiesta Alegre*, de Valladolid, los pelotaris Miguel María, Miguel Azcuena, Lavandivar (*Fuenterria*) y *Marqués*, donde iban á jugar al día siguiente un partido que despertaba gran interés.

Al ensayo había acudido numeroso público.

Una pelota mal tomada por *Fuenterria* dió en la nuca á Miguel, rebotando hasta los palcos. El golpe fué terrible.

Miguel cayó como herido del rayo. Sus compañeros y algunos espectadores le creyeron muerto. El pelotazo le abrió el cráneo.

Trasladado á la enfermería, se le prodigaron los auxilios de la ciencia, que han resultado ineficaces, pues el desgraciado pelotari falleció anteayer, á las seis de la mañana, sin haber podido pronunciar una palabra.

El infeliz Miguel contaba con grandes simpatías en Valladolid, tenía diez y ocho años y era natural de Irún, pueblo donde reside su familia.

El doctor Karsom ha descubierto un suero anticolérico.

Según dicen, las experiencias hechas en algunos animales, han dado un resultado excelente.

Dicen de Montilla que el desastre del viñedo, debido á lo formidable de la invasión del *mildeu*, es completo; sólo cuatro propietarios han salvado aquellos de

sus viñedos que los trataron preventivamente con la mezcla cuprocálica; los demás no vendimiarán.

REDENCIÓN Á METÁLICO

Publica la *Gaceta* la siguiente importante real orden del ministerio de la Guerra:

Excmo. Sr.: En consideración á que á los excedentes de cupo llamados al servicio activo por real orden de 23 de Abril último se les concedió un plazo para redimirse del servicio militar activo, y que no sería equitativo privar de igual autorización á los reclutas comprendidos en el llamamiento á que se refiere la soberana disposición de esta fecha:

El rey (q. d. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Los reclutas excedentes de cupo, llamados á prestar servicio activo en el ejército por real orden de hoy, podrán redimirse á metálico hasta el día 3 de Septiembre próximo.

Art. 2.º Los comandantes en jefe dispondrán se dé la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplíe dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden los interesados su petición.

Art. 3.º Los jefes de zona admitirán las cartas de pago á los efectos del párrafo segundo del art. 152 de la ley de reclutamiento, dentro del término de dos meses, contados desde esta fecha, en armonía con lo preceptuado en el art. 153 de la citada ley.

Dice el *Diario del Ejército*, periódico de la Habana, del 20 de Julio:

OTRA VEZ LA ARTILLERÍA

De una carta de Holguín, fechada el 15, tomamos el siguiente párrafo que relata los resultados del empleo de una pieza de montaña, hecho por el general Suárez Valdés.

«El hecho fué de la manera siguiente: hará unos ocho días salió la columna al mando del general y la pieza con cuatro cargas; el día 9 encontraron en los Melones al enemigo coronando una altura á la que no era posible llegar por la magnitud espesa que la rodeaba en una gran extensión; empezaron á hacer fuego y dar gritos como acostumbran y se inició el tirote por ambas partes continuando el enemigo en la cresta de la colina: entonces el general llamó á Guerrero y le señaló en la cumbre un sitio en que se veían algunos insurrectos y le dijo que tirase allí, se puso en batería y rompió el fuego con granada de metralla reventando ésta en el mismo sitio en que estaban los mambises y dijo el general "muy bien" y todos los jefes y oficiales de la columna le dieron un *bravo*. Los mambises cesaron de disparar y gritar y desaparecieron detrás de la colina y el general le mandó que hiciera otro disparo y reventó por encima de la cresta de la montaña, de modo que el cono de dispersión debió barrer la parte atrás de la falda; le mandaron hacer alto el fuego y le felicitó el general por su buen acierto; no se pudo ir á reconocer el sitio porque era materialmente imposible, pero se sabe que ha causado bastantes bajas por los muchos rumores que corren entre los paisanos, sobre todo el segundo disparo; entre las bajas se habla del cabecilla Sartorius: veremos si se confirma.

En una palabra, que todos me dicen que se ha lucido la artillería y que saldrá con todas las columnas que en adelante salgan.—G. del V.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Cuanto tiene relación con la educación é instrucción de los jóvenes, interesa muchísimo conocer á los padres de familia. Por eso creemos muy procedente el llamar la atención de los mismos sobre un centro de enseñanza, que cuenta 29 años de existencia, y que bajo todos conceptos ofrece una absoluta garantía. Nos referimos al *Colegio de San Antonio*, que situado en las afueras de Bilbao ocupa un grandioso edificio construido al objeto, en el cual nada puede apetecer en materia de higiene ni aún el más exigente. Eminentemente facultativos que lo han visitado lo pregonan así á toda conciencia. Espaciosa capilla, gran gimnasio, sala de baños y duchas, peluquería, grandes salones de estudio y clases, biblioteca, surtidos gabinetes de Física, Química é Historia Natural, soberbio comedor, magníficos dormitorios y lavabos, etc., llaman la atención del visitante. Rodeado el edificio de hermosos jardines en extensión de 140.000 pies cuadrados con grandes cubiertos para días lluviosos, frontones para el juego de pelota, juego de bolos, etc., halla en él el alumno cuanto á su *desarrollo físico* puede pedirse.

En cuanto á lo *intelectual* afecta, baste decir que forman el cuadro de profesores del colegio 24 señores todos titulados, todos prácticos en la enseñanza, y todos ellos sin otra mira que el mayor aprovechamiento de los alumnos á ellos encomendados, ya sean de primera enseñanza, ya de segunda, ya del comercio. El mayor y mejor galardón que en este concepto puede ostentarse es el cuadro de las brillantes calificaciones obtenidas todos los años en los exámenes oficiales por los alumnos de dicho colegio. Bien es verdad que su organización interior nada deja que desear como hija de un extremado celo y práctica en la materia.

La *parte moral y religiosa*, punto capitalísimo en la educación de la juventud, es objeto en el Colegio de San Antonio de la preferente atención que se requiere, y encomendada su dirección á virtuoso y celoso capellán. Vigilancia minuciosa en todos los actos de la vida colegiada. Los colegiales no encuentran sino una amante madre en la señora del Director, que acompañada de las señoras de la casa á esta exclusivamente se dedican.

Sentados ligeramente estos datos, nos permitimos, al llamar la atención de los padres sobre el establecimiento de enseñanza reputado por el primero de España y á la altura de los mejores del extranjero, recomendarles que pidan y lean su prospecto que les será entregado en el comercio de los Sres. Hijos de Moliner, en Burgos.

Noticias locales

Nuestro particular amigo el señor coronel D. Tirso Albert y Saúca, jefe de la zona de reclutamiento de esta capital, ha publicado las siguientes instrucciones, muy acertadas, á nuestro juicio, para llevar á efecto la concentración de los excedentes de cupo del año 1894 y que atañen á los alcaldes.

1.º En el acto de que llegue á sus

manos el *Boletín oficial* de la provincia que inserte esta circular, llamarán á su presencia á los reclutas excedentes de cupo del año de 1894 que se consignan en la adjunta relación, y les ordenarán en mi nombre que sin excusa ni pretexto alguno han de presentarse al día 3 del próximo Septiembre en esta capital para el siguiente, á presentarse á mi autoridad en las oficinas de esta zona á las seis en punto de su mañana, debiendo traer consigo los pases que obran en su poder, para acreditar su personalidad.

2.º Si hubiere muerto algún recluta de los llamados á concentrarse, pedirán inmediatamente á los encargados del registro civil copia de la inscripción de su fallecimiento, y me la mandarán de oficio á la mayor brevedad que les sea posible.

3.º Si hubiere alguno que se hallase preso, practicarán las averiguaciones necesarias para decirme á vuelta de correo, de oficio, qué tribunal le procesa, qué delito cometió y en qué establecimiento penal se halla recluso.

4.º Si alguno se hallase residiendo en Ultramar, me dirán en qué población, casa y número que habita y á qué se dedica para ganar su subsistencia.

5.º Caso de que estuviere alguno enfermo é imposibilitado de venir á ingresar al hospital militar, en tres días de anticipación precisamente me enviarán de oficio un certificado expedido en papel de dos pesetas por los facultativos titulares, y sellado, visado y rubricado por el alcalde.

6.º Harán presente á los reclutas llamados á presentación, que pueden redimir su suerte á metálico hasta el día 3 de Septiembre próximo, debiendo presentarme inmediatamente la carta de pago.

7.º Al notificar al interesado el contenido de esta circular, le impondrán perfectamente de que desde el momento en que se presente en la zona á cualquiera falta ó delito que cometa, se le aplicará el código de justicia militar, advirtiéndole la compostura y orden que está obligado á observar durante su permanencia en esta capital, así como el respeto y consideración que debe á sus superiores.

8.º Los señores alcaldes, bajo apercibimiento de suplicar al señor gobernador de la provincia les imponga el máximo de la multa, darán con toda urgencia cuenta por oficio de haber cumplido esta orden, para exigirles en su día la responsabilidad que les alcanza.

Hasta hoy placéme solo tengo que dirigir á las autoridades locales de la vasta demarcación de esta zona, por su esmerado cumplimiento en bien del servicio militar, confiando lleven esto con la prontitud y acierto de siempre, interpretando las actuales circunstancias.

De esperar es que al tener en esta capital á los jóvenes de la provincia que, por mandato de la ley tienen que ingresar en el ejército activo, den prueba durante su estancia en ella de la cultura que tanto enaltece á esta provincia, por su proceder correcto con el vecindario y autoridades.

Ayer fué detenida en el cuarto de corrección una joven, á quien se supone autora de varios hurtos de ropas y otros efectos en diversas ocasiones.

Han sido destinados los sargentos ascendidos á segundos tenientes de la reserva retribuida de infantería don Antonio Fernandez Garrido, del regimiento reserva de Miranda, al distrito de Cuba; don Felipe Martínez Montano, del

sus rubios cabellos, y sus espaldas estaban un poco encorvadas; pero sus cariñosos ojos, imágenes exactamente de los de su hija, eran tan francos y benévolos y su mano tan cordial como siempre.

Habiendo perdido á su padre á muy corta edad y habiendo pasado mucho tiempo con el dean Beauchere, es posible que Federico Sanjuan había llegado, insensiblemente para él, á considerarle como un segundo padre. Ciertó es, que cuando daba la mano al dean, le sobrevino un impulso para comunicarle su pesar.

Ningun ser viviente podría darle más acertado y honrado consejo que este buen hombre.

Cuando Federico pensaba en una cosa impulsivamente, siempre la hacía; y sin considerar un solo momento, entró en su cuento. Sin hablar, no obstante, de la relación que Georgina tenía con él.

El Dean escuchó atentamente á su conclusión, y meneó la cabeza.—Muy escasos fundamentos son mi joven amigo, para tachar á una mujer de locura.

—Lo sé—contestó Federico—esa es mi difi-

cultad. Si fueran un poco más fuertes, me encontraría más libre para seguir cualquier plan de acción que fuese conveniente.

—Tu principal temor en esto es... si entiendo lo que dices... que esta señora se está haciendo demasiado agradable á sir Isaac.

—Sí; pero entiéndame V. bien, doctor Beauchere—fué su respuesta.

Si ella fuera una persona conveniente, una que diera dicha á Isaac; yo favorecería el asunto: sí, lo haría. No ve V. lo difícil que es para mí el meterme; noventa y nueve personas de cada ciento dirían que lo hacía por motivos de interés, y no por ningun otro; que temía perder el derecho de herencia. Declaro ante el cielo que no es así; que solo me interesa la dicha de mi hermano. Es uno de los hombres más justos que han vivido, y si él se casara, sé, que ante todo procuraría para mi una buena fortuna.

—Mi opinión, es, que nunca se casará—dijo el Dean.

—No lo sé. Tengo el temor sobre mí; el temor de ella. Si se casara con ella, y luego descubriese que su esposa no estaba completamente cuerda, creo

—El Sr. Pym practicaba entonces en Alnwick; puede que esté allí todavía.

—Si está. Le encontré dos veces en Alnwick Hall cuando fui á los dos entierros; el de Jorge Sanjuan y el del pobre niño. Isaac estaba demasiado enfermo para ir, y tuve que representarle. ¿Conoce Vd...?—Se detuvo un minuto vacilando y despues prosiguió:—¿Es probable que el Sr. Norris estuviere loco? Estoy seguro que no hay locura ninguna por el lado de la señora de Darling.

—No tengo causa para creerlo—contestó el dean.—Yo necesitaba entonces un criado, y un hombre que había vivido con el Sr. Norris, se presentó para la situación. Fué el cirujano Pym quien me dió informes: la señora de Norris estaba entonces enferma, y no podía verla. Le admití. Había sido el enfermero personal del Sr. Norris en su última enfermedad.

—¿No le dijo á Vd. ninguna vez cual había sido la enfermedad del Sr. Norris?

—No. Era muy reservado. Buen criado, pero uno de los hombres más callados que he conocido. Una vez le pregunté de qué enfermedad había muerto su amo, y dijo que no había sido calentura.

regimiento San Marcial, al primer batallón del mismo; y don Angel Riego Pellez y don Toribio Casado Gaitero de la Lealtad, al distrito de Cuba.

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Por fin parece que el local donde ha de instalarse la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad es la casa número 34 de la calle de la Moneda.

La Comisión provincial ha acordado dirigir al señor ministro de Fomento una instancia solicitando se sirva conceder la creación en esta capital de dicha escuela.

Puede asegurarse, por lo tanto, que para el próximo curso se abrirá tan benéfico centro de instrucción.

Se ha concedido a doña Carmen Cecilia Barbadillo, viuda del primer teniente de Caballería don Emilio Arregui Mendigachá, la pensión anual de 470 pesetas, que le correspondió según la ley de 22 de Julio de 1891, la cual pensión se abonará a la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 16 de Febrero de 1895.

Nuestro particular amigo el concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad D. Carlos Echevarrieta ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hija la señorita Beatriz, que ha fallecido a los 23 años de edad.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento al señor Echevarrieta y a toda su apreciable familia.

Se encuentra en Valladolid el director del Instituto de esta ciudad D. Rafael de Vega.

En virtud del plazo que se concede a los excedentes de cupo últimamente llamados a filas para redimirse a metálico, las delegaciones de Hacienda en las provincias expedirán talones de ingreso por redención del servicio militar hasta las cinco de la tarde del día 3 del próximo mes de Septiembre, y las sucursales del Banco de España en las mismas tendrán abiertas las Cajas en dicho día hasta las cinco y media, con el fin de que los interesados puedan verificar el ingreso representativo de aquellos mandamientos, todo en armonía con lo dispuesto en Real orden de 23 de Abril último.

Ha llegado a Vitoria el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército señor Lopez Pinto.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la parroquia de San Llesmes el joven comerciante en ferretería D. Valentín Alvarez con la simpática señorita Victoria Casado.

Han apadrinado a los contrayentes D. Ramón Mira, hermano político del novio y su esposa doña Petra Alvarez. La novia vestía lujoso traje de seda y ostentaba la clásica flor de azahar.

Esta misma mañana han salido para San Sebastián y Bilbao.

Desearnos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

En la casa de socorro ha sido curado a las doce y media de la tarde de hoy el niño de tres años Pablo Hernandez, que se cayó de una ventana del primer piso de su casa, produciéndose una fuerte contusión.

Mañana será uno de los días en que se vea más despoblada esta capital, pues que un gran número de habitantes se dirige a la ciudad de Briviesca, otras a Pradoluengo, a Salas, Villegas y otros puntos, donde, como tenemos indicado, se celebran grandes fiestas.

En el día de ayer uno de los reservistas manifestó en la estación de Burgos que había sido robado.

Inmediatamente se procedió a la detención de varias personas, y después de practicar los más escrupulosos registros, el autor o autores del hurto no han sido habidos.

El Diario oficial publica la siguiente relación de los jefes y oficiales que marchan a Cuba con el batallón de San Marcial.

Teniente coronel, don Joaquín Romero Rodríguez.

Comandantes, don Rafael Hidalgo Perez y don José Pueyas Vargas.

Capitanes, don Cirilo García Villacampa, don Miguel Gómez Losada, don Luis García Paules, don Decodoro Mateo San Juan, don Bernardino Hernández Hernández, don Domingo Reja Núñez, don Daniel González Cuadrado y don Nicolás Urquijo Ortega.

Primeros tenientes don Eduardo Muñoz García, don Lorenzo Miguel Delgado, don Gonzalo Rodríguez Vega, don Modesto Benavente Sanz, don Miguel Espinal Carralada, don Sinfiriano Trabado del Coto, don Emilio Ruiz Varona y don Julián Andrade Barreno.

Segundos tenientes de la escala de reserva D. Jesús Gómez San Pedro y don Ramón Montero López, a los cuales se les concede el empleo de primer teniente.

Segundos tenientes D. Ramiro Pintado Cibrero, D. Gumersindo Pintado Cabrero, D. José del Rio Cervera, D. Arias de Bulnes Trespalacios, D. Francisco Cánovas Serrano, D. Rodrigo Vázquez Achucarro, D. Apolinario Varona Fuentes, D. Angel García Alvarez, D. Francisco Romero Gracia, D. Diego Fernández Heredia y D. José Mestre Bonell.

Médico primero D. Maximino Fernández Pérez.

Se ha publicado el cartel de los precios reducidos a que han de expedirse billetes de ida y vuelta para efectuar el viaje a Bilbao por la línea del Norte, con motivo de las ferias de dicha población.

Desde Burgos el precio es de 23'50 pesetas en segunda clase y 14'10 en tercera; de Briviesca 17'70 y 10'60, respectivamente, y de Miranda de Ebro 12'60 y 7'55.

El modo de efectuar el viaje las personas procedentes de las estaciones de Burgos y Briviesca es el siguiente:

Ida.—Los días 17 al 23 de Agosto, ambos inclusive, por el tren que sale de Burgos a las 12'10 noche y de Miranda a las 7'10 mañana, para llegar a Bilbao a las 10'25 de la misma.

Vuelta.—Los días 19 al 31 de Agosto, ambos inclusive, por el tren que sale de Bilbao a las 6'00 mañana y de Miranda a las 10'19 de la misma.

Con gran satisfacción podemos comunicar a nuestros lectores que en esta provincia se hallan cubiertas por los respectivos ayuntamientos todas las atenciones de la primera enseñanza.

Tenemos entendido que en breve, quizá el viernes, se expedirán los títulos a los señores concursantes, quienes podrán recibirlos hasta el día 8 del próximo mes de Septiembre, de no acordar otra cosa la autoridad eclesiástica.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Valgañón el conocido fabricante de bayetas D. Donato Martínez Gómez, persona que, por sus excelentes cualidades de carácter, había sabido captarse las simpatías de aquel vecindario, donde su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Agosto de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del mismo cuerpo don Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo don Rafael Espino Díaz; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 16 de Agosto de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Ignacio Portugal Covarrubias, sobre hurto; ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Gutierrez; Secretaría de Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy merluza a 2 pesetas el kilo, sardinas a 0'90, 0'76 y 0'60, calamares a 3 y bonito a 1'50.

En las pescaderías particulares se han vendido también quisquillas a 2 pesetas el kilo.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1'36 y 1'46 pesetas el kilo.

En el matadero público se sacrificaron en la tarde de ayer 4 bueyes, 3 terneros, 14 carneros y 2 cerdos.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Leocadia Rodrigo Rodríguez, de 80 años de edad, Hospital de Juan, y Tomás Arroyo Espiga, de 6, San Cosme 13.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eusebio.

Santo de mañana: LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Cultos: Los socios del Apostolado de la Oración dan principio el día 16 del actual a un solemne novenario dedicado al Purísimo Corazón de María en la iglesia de la Merced.

La novena empezará todos los días a las seis y media de la tarde y habrá sermón en los días 13, 18, 23 y 25.

El día 23, fiesta de la Purísima Concepción de María, a las cinco y media y siete de la mañana, se dará la comunión a los fieles.

A las diez y media será la misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis y media de la tarde se volverá a exponer el SSmo., y se celebrarán los ejercicios de la tarde con la solemnidad acostumbrada.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 695,8, a las tres tarde, 695,1.

Temperatura: max. sol, 45,7; max. sombra, 28,5; min. sombra, 11,7; reflector, 10,0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, S. E.

Mercados.

Valladolid 13.—Hoy han entrado en el mercado de los almacenes generales de Castilla 164 hectólitros, (300 fanegas) de trigo que se vendieron de 15 pesetas 28 céntimos a 43'75 fanegas 94 libras.)

En el del Canal entraron también 274 hectólitros 500 fanegas) de trigo que se vendieron igualmente a 15 pesetas 28 céntimos el hectólitro (33 reales 50 cént. fanega de 94 libras.)

Palencia 13.—Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes: Trigo a 34 rs. las 92 libras.

Cebada a 18 1/2 rs. fanega.

Paris 13.—Harinas de comercio Doce Marcas a 42 francos 25 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo a 19 francos 50 céntimos los 100 kilos.

En Nueva-York se vendió el trigo rojo a 73 5/8 centavos (14 rs. 72 cént.) el bushel. (Ptas. 6'08 cént. fanega de 94 libras.)

En Chicago, el trigo rojo a 67 3/8 centavos (13 rs. 47 cént.) el bushel. (Pesetas 5,56 cént. fanega de 94 libras.)

Casa en venta

En el centro de negocios de D. Satorio Azcona, Plaza del Duque de la Victoria núm. 3 y 4, se oirán proposiciones al que desee interesarse en la compra de la casa sita en esta ciudad, barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Emperador número 5.

Perra de caza

Se vende una buena. Razón, Santander núm. 18, 1.º

Ana de cría.—Se necesita para casi de los padres. Informarán Avellanos, a duplicado, entresuelo, derecha.

Pérdida

Se ha extraviado una cruz de oro afiligranada, de un rosario, desde la iglesia de S. Lorenzo al Hotel del Norte. A la persona que la entregue en dicho hotel, cuarto núm. 20, se le gratificará.

Venta

Se vende en 50 pesetas la Historia Universal, de Cesar Cantú y en 75 el Diccionario Geográfico, de Madoz. Espolón núm. 14, 3.º

LABON DE BIEL DE YACA PARA EL TOCADOR CRUSILLAS HNO Y CIA HABANA

Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LOS QUE VAN A CUBA.

Madrid 14—8'55 m.

La prensa evidencia el entusiasmo de que se hallan poseidos los soldados que van a Cuba.

Parte de ella dice que fuera de la atmósfera envenenada de la política se respira actualmente un aire sano que vigoriza los pulmones y el corazón.

Los periódicos excitan al pueblo de Madrid para que despidan en masa a los escuadrones de caballería que marchan esta tarde con la misión de defender la integridad de la Patria.

CHOQUE DE TRENES.

Madrid 14—9'10 m.

De Barcelona comunican que en la estación de Olot chocó un tren de viajeros con otro de mercancías, quedando cinco coches destruidos.

Resultaron once personas heridas, de ellas cinco de gravedad.

LA HUELGA DE ALCOY.

Madrid 14—9,10 m.

La huelga de tejedores de Alcoy continúa en el mismo estado.

No es probable que se dé una solución al conflicto hasta que el cansancio motivado por tal estado de cosas rinda a los contendientes.

Muchos desean reanudar el trabajo.

Una patrulla de la guardia civil recorre las calles de la población para conservar la tranquilidad.

Anoche los obreros silbaron a dos encargados de fábricas.

Siguen adoptándose toda clase de medidas para evitar que ocurran desórdenes.

LAS CÉDULAS PERSONALES.

Madrid 14—9,55 m.

La «Gaceta» publica una circular de la dirección general de contribuciones recordando las disposiciones relativas al impuesto de cédulas personales.

En dicho documento se excita el celo de los delegados de Hacienda en provincias para que den a las aludidas disposiciones la publicidad necesaria.

CENSURAS

Madrid 14—10 m.

Los liberales censuran al Gobierno por haber acordado el pago de la indemnización Mora en un solo plazo.

Añaden que es indudable que el Gobierno se ha mostrado excesivamente complaciente con los yankees y les ha dado cuanto pedían.

DOÑA RITA EN ESCENA

Madrid 13—11 m.

Son generales las censuras producidas por el «debut» de la célebre doña Rita Elejalde verificado anoche en el teatro del Príncipe Alfonso, habiéndose originado en el coliseo un gran escándalo por la falta de condiciones que en aquella se nota.

Las protestas y los gritos de la mayoría de los espectadores acallaron los aplausos de la «claque».

Dúdase que doña Rita vuelva a presentarse en las tablas.

DE MAEJINA

Madrid 13—9 m.

Ha regresado a esta corte el señor Beranger.

En la estación era esperado por la oficialidad de marina.

Después de su llegada ha visitado al señor Cánovas.

El señor Beranger me ha dicho que el comandante del «María Teresa» ha cometido una imprudencia temeraria.

También me ha manifestado que mañana enviará a la firma de la reina el cambio de nomenclatura de algunos barcos que son aporazados y figuran solo como cruceros.

LAS FAMILIAS DE LOS RESERVISTAS.

Madrid 14—3 t.

La «Gaceta» publica una Real orden circular del ministerio de la Gobernación excitando a los Gobernadores, diputaciones y ayuntamientos para que tomen acuerdos encaminados al aumento de socorros para las familias de los reservistas, procurando que equivalgan cuando menos a cincuenta céntimos, cantidad concedida a cada familia por el Estado.

En ningún caso ni con ningún motivo se socorrerá a más que a las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados a las armas.

Los socorros se abonarán semanal, quincenal ó mensualmente.

Termina la circular encareciendo el celo de las corporaciones para proteger a las familias pobres que quedan abandonadas por quienes van a cumplir con la sagrada obligación de mantener la integridad nacional.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 14—3,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

Cambios sobre París a ocho días vista.

18'80

Cambios sobre Londres. 30,00

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español. 65,00

Mercado sostenido.—MENCHETA.

EL LADRON MISTERIOSO.

Una mañana os despertais, y echais a faltar el reloj, el bolsillo, otros objetos de valor; y sin embargo, ni vosotros, ni ninguno de los individuos de vuestra casa ha oído el menor ruido durante la noche; ni hay tampoco huella de cómo el ladrón entró en la casa, ni salió de ella. Echais a correr é informais a la policía, y decidis, al propio tiempo, adquirir un perro y una escopeta. Con todo esto, hareis, entender a los ladrones que, en lo sucesivo, harán bien en no volver a vuestra habitación; es un procedimiento racional; pero en el interin, sin embargo, vuestro reloj, bolsillo, etc., ya se han perdido.

Supongamos, con todo, que yo os dijese que ese ladrón que os robó lo que era vuestro no entró jamás en vuestra casa; que había nacido en ella, que había vivido en ella durante muchos años, y que nunca había salido de ella hasta el día en que se escapó con lo vuestro, aunque ni un alma humana le vió ni oyó jamás; supongamos, digo, que yo os dijese esto, y creierais que me he vuelto loco. Pues bien, no juzgueis con tanta ligereza.

Aquí están tres breves cartas.

La primera carta, dirigida a los propietarios del remedio, es como sigue: «Permitan Vds. que les envíe las más expresivas gracias, por haberme dado a conocer las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio de los anuncios en este país. Había estado sufriendo terriblemente de una enfermedad de estómago, y encontré un gran alivio desde el momento en que empecé a tomar dicho Jarabe. De V. afma. (firmado) Aurora Clemente, Calle Duque de la Victoria, número 10, Málaga; Octubre, 28, de 1893.»

Segunda carta: «He sufrido mucho de una enfermedad de los órganos urinarios, de la cual no había podido hallar cura, hasta que al fin, casi en la desesperación, compré una botella, de a catorce reales, del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Ya no es necesario decir más; con ella experimenté al momento alivio y ahora he restablecido, por completo, mi salud. Tengo siempre esta medicina en mi casa, y la he recomendado a todas las personas que he encontrado en mis viajes. De V. afmo. (firmado) Jesus Villanueva, (Comerciante en quincallería) La Palma, Enero, 29, de 1893.»

Y, por último, esta carta: «Escribo a usted para expresarle mi gratitud por los informes que, con sus publicaciones, me han proporcionado con respecto al gran mérito de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel para todas las enfermedades del sistema digestivo. Habiendo sufrido de un grave dolor de estómago, probé dicho Jarabe, y estoy ya casi completamente bien, aun cuando no he usado todavía más que una botella de él. De usted afmo. (firmado) Juan Marqués, calle Nueva, 37, piso primero. Sevilla, Diciembre 27, 1892.»

Pues bien, todos estos casos no eran más que de una sola y única enfermedad, indigestión y dispepsia más ó menos desarrolladas. A menudo hablamos de vernos «atacados» de enfermedad, como si ésta nos asaltara desde fuera como podríamos ser asaltados por un hombre, pistola ó cuchillo en mano. Este es el error que al principio de nuestro artículo hemos tratado de destruir con la comparación del «ladrón que había nacido en nuestra misma casa». Lo opuesto a ese error, es lo verdadero; la enfermedad se alimenta dentro, pero se manifiesta fuera; es como un ladrón que habita los bajos de nuestra casa, y se llama «Indigestión y dispepsia», y el sinnúmero de «dolores» que por él sufrimos, son hijos suyos.

La indigestión crea un veneno que se esparce por todo el sistema, por medio de la sangre, lo mismo que la inmundicia es arrastrada por una corriente ó un río a muchas leguas de distancia de su origen. De la indigestión se derivan el reumatismo, la bronquitis, la tisis, los dolores de riñones, las afecciones nerviosas, la influenza, etc., cuyos especiales resultados dependen únicamente del lugar en que viene a fijarse el virus de la enfermedad. Así, pues, cualquiera que vuestra enfermedad sea, tomad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que él limpia y corrige el estómago, y os devolverá la salud.

No perdais tiempo, porque este ladrón no está nunca satisfecho con robaros la comodidad, sino que, a menudo, os roba también la vida.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoa, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'011209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00182; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas-sódicas, están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros e infartos de los órganos genitos-uritarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones emorragias, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días a las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve, y aquél a las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y llega a la Robla a las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo a Valdelateja y Burgos, sino también a los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse a su dueño **D. Eugenio Rámila Gallo**, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 a 11'30.
Por la tarde de 3 a 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche a las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8'30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. no.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Exp. Cor. m.	Mix. n.	Omnib. dia. m.
Villodrig.	2,58			8,39	9,47	6,08
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.			10,10	9,21	10,32	6,49
Quintan.			11,22	9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintan.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olat.	5,29	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo.				12,21	2,29	9,05
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. no.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Exp. Cor. m.	Mix. n.	Omnib. dia. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olat.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintan.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintan.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estepar.		11,09		5,33	1,54	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodrig.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

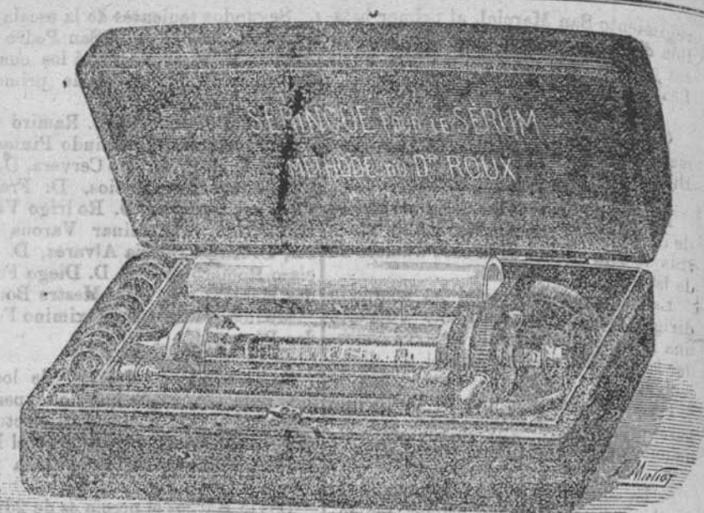
Horas de llegada.

Estaciones.	Correo.			Merc.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
S. Martín Rubiales	6'03					10'21
Roa de Duero.....	6'18					10'40
Castrillo de la Vega	6'42			M.		11'10
Aranda de Duero..	6'58			4'50		11'30
Vadocondes.....	7'39			5'12		
La Vid.....	8			5'39		

Trenes procedentes de Ariza.

Horas de llegada.

Estaciones.	Correo.			Merc.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
La Vid.....	7			M.		9'56
Vadocondes.....	7'17			T.		10'21
Aranda de Duero..	7'32			1'50		10'40
Castrillo de la Vega	8			2'7		
Roa de Duero.....	8'20			2'31		
S. Martín Rubiales	8'35			2'50		



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.
Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.
FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS



MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófala, linfatisimo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.
Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la impetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Pildoras RESTAURADORAS** Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Tallers, 22.—Barcelona

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro e inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

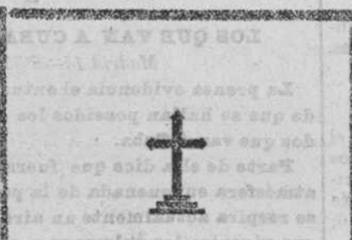
Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, egua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arrenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LISTAS de EMBARQUE
se venden en la imprenta de este periódico.